

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 898

Número de Repertorio: 2565

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha nueve de Abril del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de SUBDIVISION Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 898 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310551393	MOREIRA LECTONG WALTER LEONEL	COMPRADOR
1310010374	RODRIGUEZ BASURTO DOLORES MONSERRATE	PROPIETARIO VENDEDOR
1306681717	GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON	PROPIETARIO VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	6500321000	85736	SUBDIVISION Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	6500320000	85735	SUBDIVISION Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	6500319000	85734	SUBDIVISION Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	6500307000	22142	SUBDIVISION Y COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: SUBDIVISION Y COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 09 abril 2024

Fecha generación: martes, 09 abril 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 3 8 5 7 6 B J G A 2 Z U





NOTARÍA 2

Cantón Manta

Abg. Patricia Mendoza Briones



ESCRITURA

**Autorizada por la
Abogada**

Patricia Mendoza Briones

**NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN MANTA**



ESCRITURA DE:

PRIMERA PARTE: SUB-DIVISION DE UN LOTE DE TERRENO: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES JACINTO SABULON GANCHOZO DOMINGUEZ y DOLORES MONSERRATE RODRIGUEZ BASURTO. **SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA:** OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES JACINTO SABULON GANCHOZO DOMINGUEZ y DOLORES MONSERRATE RODRIGUEZ BASURTO, A FAVOR DEL SEÑOR WALTER LEONEL MOREIRA LECTONG.

CUANTIA DE LA SUBDIVISION: INDETERMINADA

CUANTIA DE LA COMPRAVENTA: \$18.000,00

CODIGO NUMERICO: 20241308002P00562

AUTORIZADA EL 03 DE ABRIL DEL 2024

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 03 DE ABRIL DEL 2024

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Factura: 001-002-000075174



20241308002P00562



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308002P00562						
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE ABRIL DEL 2024, (15:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306681717	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	RODRIGUEZ BASURTO DOLORES MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310010374	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

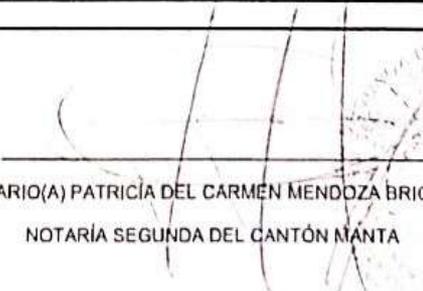
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308002P00562						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO	3 DE ABRIL DEL 2024, (15:57)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306681717	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	RODRIGUEZ BASURTO DOLORES MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310010374	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOREIRA LECTONG WALTER LEONEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310551393	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		18000.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308002P00562
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE ABRIL DEL 2024, (15:57)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/-22142 https://portalciudadano.manta.gob.ec/1115805ex2if7f https://portalciudadano.manta.gob.ec/-13055442aagior1m https://portalciudadano.manta.gob.ec/-12663hwqeoX0oe https://portalciudadano.manta.gob.ec/-1115566clr9noz
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/11155697blqoal https://portalciudadano.manta.gob.ec/-12665sg0pquqae https://portalciudadano.manta.gob.ec/111568cmnjcjl https://portalciudadano.manta.gob.ec/1115570a98bsvf https://portalciudadano.manta.gob.ec/12664vrnq4bvae
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/1115567qjhh2bs https://portalciudadano.manta.gob.ec/1115851tw5bfba https://portalciudadano.manta.gob.ec/vc-481537
OBSERVACIÓN:	



 NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



FACTURA NUMERO: 001-002-000075174

CODIGO NUMERICO: 20241308002P00562

PRIMERA PARTE: SUB-DIVISION DE UN LOTE DE

TERRENO: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES JACINTO SABULON GANCHOZO DOMINGUEZ y DOLORES MONSERRATE RODRIGUEZ BASURTO. **SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA:**

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES JACINTO SABULON GANCHOZO DOMINGUEZ y DOLORES MONSERRATE RODRIGUEZ BASURTO, A FAVOR DEL SEÑOR WALTER LEONEL MOREIRA LECTONG.

CUANTIA DE LA SUBDIVISION: INDETERMINADA

CUANTIA DE LA COMPRAVENTA: \$18.000,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles tres de abril del año dos mil veinticuatro, ante mí, Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón Manta, con funciones prorrogadas según Acción de Personal No.2323-DTH-2019-J de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, Comparecen, el señor **JACINTO SABULON GANCHOZO DOMINGUEZ**, con número de cédula **uno tres cero seis seis ocho uno siete uno guión siete**, de cincuenta y tres años de edad, de

*Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador*

ocupación comerciante; y, la señora **DOLORES MONSERRATE RODRIGUEZ BASURTO**, con número de cédula **uno tres uno cero cero uno cero tres siete guión cuatro**, de cuarenta y tres años de edad, de ocupación comerciante, quienes declaran ser de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el sector Las Piñas de la parroquia San Lorenzo, del cantón Manta, teléfono número 0994713751, correo electrónico do_lores_basurto@hotmail.com, ambos por sus propios y personales derechos; y, el señor **WALTER LEONEL MOREIRA LECTONG**, con número de cédula **uno tres uno cero cinco cinco uno tres nueve guión tres**, de cuarenta y un años de edad, de ocupación maestro constructor, quien declara ser de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el sector Las Piñas de la parroquia San Lorenzo, del cantón Manta, teléfono número 0999868604, correo electrónico walter.moreiralectong@gmail.com, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes a mi parecer es hábil y capaz para contratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de



ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que quede agregada a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento procede por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **SUB-DIVISION DE UN LOTE DE TERRENO Y COMPRAVENTA,** la cual se la realiza bajo la modalidad presencial, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA PARTE: SUB-DIVISION DE UN LOTE DE TERRENO: PRIMERA: INTERVINIENTES.** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, el señor **JACINTO SABULON GANCHOZO DOMINGUEZ,** con número de cédula uno tres caro

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

seis seis ocho uno siete uno guión siete, de cincuenta y tres años de edad, de ocupación comerciante; y, la señora **DOLORES MONSERRATE RODRIGUEZ BASURTO,** con número de cédula **uno tres uno cero cero uno cero tres siete guión cuatro,** de cuarenta y tres años de edad, de ocupación comerciante, casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el sector Las Piñas de la parroquia San Lorenzo, del cantón Manta, teléfono número 0994713751, correo electrónico jacinto79anchano@hotmail.com, ambos por sus propios y personales derechos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** Con fecha quince de Julio del dos mil veinte, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta la escritura de Compraventa autorizada por la Notaría Quinta del cantón Manta con fecha tres de julio del dos mil veinte, en la que el señor DANIEL DARIO ALVAREZ DEL HIERRO, da en venta a favor de los cónyuges señores JACINTO SABULON GANCHOZO DOMINGUEZ y DOLORES MONSERRATE RODRIGUEZ BASURTO, lote de terreno ubicado en el sector las piñas de la parroquia San Lorenzo, del cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y



medidas: con una superficie total de 0.8570 HAS.
NORTE Maria Claudina Calderón en doscientos once punto sesenta y un metros (211.61M). RBO. N 85-39-49 E. **SUR** Italo Ascario Paz en doscientos seis punto sesenta y cuatro metros (206.64M). RBO.S 82-46-19 W. **ESTE** Domingo Paz Chele en treinta y seis punto cero un metros (36.01M). RBO S 01-35-28 W. **OESTE:** Carretera en cuarenta y seis punto veintisiete metros (46.27M). RBO. N 06-12- 12 W., de este terreno sus propietarios han realizado una venta. **TERCERA: SUB-DIVISION DE UN LOTE DE TERRENO:** Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, los cónyuges señores **JACINTO SABULON GANCHOZO DOMINGUEZ y DOLORES MONSERRATE RODRIGUEZ BASURTO**, convienen en forma expresa efectuar la SUB-DIVISION del área sobrante del lote de terreno descrito anteriormente, con ficha registral número 22142, ubicado en el sector las piñas de la parroquia San Lorenzo, del cantón Manta, que de acuerdo al Oficio No. SU-032024-001167 de fecha veintiocho de marzo del dos mil veinticuatro de la Aprobación de subdivisión otorgada por la DIRECTORA DE AVALUOS CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES, DEL GOBIERNO AUTONOMO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA, áreas de calles: Un mil setecientos cincuenta y nueve metros cuadrados ochenta y tres centímetros cuadrados (1,759.83m²), ÁREA DE QUEBRADA / PROTECCIÓN: setecientos sesenta y nueve metros cuadrados sesenta y ocho centímetros cuadrados (769.68 m²), ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JACINTO SABULON GANCHOZO DOMINGUEZ y DOLORES MONSERRATE RODRIGUEZ BASURTO, terreno ubicado en el sector las piñas de la parroquia San Lorenzo, del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: **FRENTE** seis metros cero un centímetros (6.01m) - Partiendo desde el costado derecho hacia el costado izquierdo lindera con área de protección, más treinta y un metros trece centímetros (31.13m) en línea curva hacia el sur lindera con calle pública dejada por el vendedor, **ATRAS** cinco metros sesenta y ocho centímetros (5.68m) - Lindera con área de protección, **COSTADO DERECHO** cuarenta y siete metros veintiún centímetros (47.21m) - Lindera con María Claudina Calderón con RBO. N 85-39-49 E, **COSTADO IZQUIERDO** ocho metros trece centímetros (8.13m) - En línea curva lindera con calle pública dejada por el



vendedor, más treinta y dos metros cincuenta y seis centímetros (32.56m) en línea curva hasta llega hacia la parte de atrás lindera con calle pública dejada por el vendedor. Área total setecientos setenta y siete metros cuadrados ochenta y tres centímetros cuadrados (777.83m²)

CLAVE CATASTRAL: 6-50-03-19-000. ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JACINTO SABULON GANCHOZO DOMINGUEZ y DOLORES MONSERRATE RODRIGUEZ BASURTO,

terreno ubicado en el sector las piñas de la parroquia San Lorenzo, del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: **FRENTE** noventa metros sesenta centímetros (90.64m) - En línea curva con R = treinta y cuatro metros cero nueve centímetros (34.09m) lindera con calle pública dejada por el vendedor, **ATRAS** sesenta y nueve metros ochenta y siete centímetros (69.87m) - Lindera con Italo Ascario Paz con RBO.S 82°46'19'' W, **COSTADO IZQUIERDO** once metros cero ocho centímetros (11.08m) - Lindera con calle pública dejada por el vendedor con RBO. S 16°30'35''E. **ÁREA TOTAL UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN METROS CUADRADOS SETENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS (1,631.73m²) CLAVE**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Seguridad
Manta Ecuador

CATASTRAL: 6-50-03-20-000. ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JACINTO SABULON GANCHOZO DOMINGUEZ Y DOLORES MONSERRATE RODRIGUEZ BASURTO, terreno ubicado en el sector las piñas de la parroquia San Lorenzo, del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: **FRENTE** trece metros ochenta y cinco centímetros (13.85m) - partiendo desde el costado izquierdo hacia el costado derecho en línea curva lintera con retorno de $R =$ cinco metros de calle pública dejada por el vendedor, más veinticinco metros noventa centímetros (25.90m) en línea curva lintera con la misma calle pública dejada por el vendedor, más ocho metros ochenta y seis centímetros (8.86m) en línea recta hacia el norte lintera con área de protección, **ATRAS** treinta y cinco metros noventa y cinco centímetros (35.95m) - Lindera con Domingo Paz Chele con RBO S $01^{\circ}35'28''$ W, **COSTADO DERECHO** setenta y un metros doce centímetros (71.12m) - Lindera con Maria Claudina Calderón con RBO. N $85^{\circ}39'49''$ E, **COSTADO IZQUIERDO** cincuenta y cuatro metros cincuenta y tres centímetros (54.53m) - Lindera con Italo Ascario Paz con RBO.S $82^{\circ}46'19''$ W. **ÁREA TOTAL:**



dos mil doscientos sesenta metros cuadrados treinta y dos centímetros cuadrados (2,260.32m2)

CLAVE CATASTRAL: 6-50-03-21-00. **CUARTA:** LA

CUANTIA. El presente acto, por su naturaleza es de cuantía indeterminada. **QUINTA: ACEPTACION.** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCION.** Los

comparecientes quedan facultados por sí o por interpuesta persona solicitar la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.** Usted señora

Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de esta escritura pública. (Firmado) ABG. JAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI. **SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA:** En su

Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **COMPRAVENTA,** la cual se la realiza bajo la modalidad presencial, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** Comparecen, intervienen y suscriben, por una parte el señor

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manabí Ecuador

JACINTO SABULON GANCHOZO DOMINGUEZ, con número de cédula **uno tres cero seis seis ocho uno siete uno guión siete**, de cincuenta y tres años de edad, de ocupación comerciante; y, la señora **DOLORES MONSERRATE RODRIGUEZ BASURTO**, con número de cédula **uno tres uno cero cero uno cero tres siete guión cuatro**, de cuarenta y tres años de edad, de ocupación comerciante, casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el sector Las Piñas de la parroquia San Lorenzo, del cantón Manta, teléfono número 0994713751, ambos por sus propios y personales derechos y a quienes se les denominará simplemente como **"LOS VENDEDORES"**; y, por otra parte el señor **WALTER LEONEL MOREIRA LECTONG**, con número de cédula **uno tres uno cero cinco cinco uno tres nueve guión tres**, de cuarenta y un años de edad, de ocupación maestro constructor, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el sector Las Piñas de la parroquia San Lorenzo, del cantón Manta, teléfono número 0999868604, correo electrónico wle@hotmell.com, por sus propios y personales derechos y a quien se le denominará simplemente como **"EL COMPRADOR"**. **SEGUNDA:**



ANTECEDENTES. Los señores **JACINTO SABULON GANCHOZO DOMINGUEZ y DOLORES MONSERRATE RODRIGUEZ BASURTO**, declaran que son dueños y propietarios de un terreno ubicado en el sector las piñas de la parroquia San Lorenzo, del cantón Manta, el mismo que ha quedado subdividido de la siguiente manera: **a)** Terreno ubicado en el sector las piñas de la parroquia San Lorenzo, del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: **FRENTE** seis metros cero un centímetros (6.01m). Partiendo desde el costado derecho hacia el costado izquierdo lindera con área de protección, más treinta y un metros trece centímetros (31.13m) en línea curva hacia el sur lindera con calle pública dejada por el vendedor, **ATRAS** cinco metros sesenta y ocho centímetros (5.68m) - Lindera con área de protección, **COSTADO DERECHO** cuarenta y siete metros veintiún centímetros (47.21m) - Lindera con María Claudina Calderón con RBO. N 85-39-49 E, **COSTADO IZQUIERDO** ocho metros trece centímetros (8.13m) - En línea curva lindera con calle pública dejada por el vendedor, más treinta y dos metros cincuenta y seis centímetros (32.56m) en línea curva hasta llega

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

hacia la parte de atrás lindera con calle pública dejada por el vendedor. Área total setecientos setenta y siete metros cuadrados ochenta y tres centímetros cuadrados (777.83m²) **CLAVE CATASTRAL: 6-50-03-19-000.** b) Terreno ubicado en el sector las piñas de la parroquia San Lorenzo, del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: **FRENTE** noventa metros sesenta centímetros (90.64m) - En línea curva con R = treinta y cuatro metros cero nueve centímetros (34.09m) lindera con calle pública dejada por el vendedor, **ATRAS** sesenta y nueve metros ochenta y siete centímetros (69.87m) - Lindera con Italo Ascario Paz con RBO.S 82°46'19'' W, **COSTADO IZQUIERDO** once metros cero ocho centímetros (11.08m) - Lindera con calle pública dejada por el vendedor con RBO. S 16°30'35''E. **ÁREA TOTAL UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN METROS CUADRADOS SETENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS (1,631.73m²)** **CLAVE CATASTRAL: 6-50-03-20-000.** c) Terreno ubicado en el sector las piñas de la parroquia San Lorenzo, del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: **FRENTE** trece metros ochenta y cinco centímetros (13.85m) -



partiendo desde el costado izquierdo hacia el costado derecho en línea curva lindera con retorno de R = cinco metros de calle pública dejada por el vendedor, más veinticinco metros noventa centímetros (25.90m) en línea curva lindera con la misma calle pública dejada por el vendedor, más ocho metros ochenta y seis centímetros (8.86m) en línea recta hacia el norte lindera con área de protección, **ATRAS** treinta y cinco metros noventa y cinco centímetros (35.95m)

- Lindera con Domingo Paz Chele con RBO S $01^{\circ}35'28''$ W, **COSTADO DERECHO** setenta y un metros doce centímetros (71.12m) - Lindera con María Claudina Calderón con RBO. N $85^{\circ}39'49'$ E, **COSTADO IZQUIERDO** cincuenta y cuatro metros cincuenta y tres centímetros (54.53m) - Lindera con Italo Ascario Paz con RBO.S $82^{\circ}46'19''$ W. **ÁREA TOTAL:** dos mil doscientos sesenta metros cuadrados treinta y dos centímetros cuadrados (2,260.32m²)

CLAVE CATASTRAL: 6-50-03-21-00, el mismo que fue subdividido en este mismo acto. **TERCERA:**

COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, los cónyuges señores **JACINTO SABULON GANCHOZO DOMINGUEZ y DOLORES MONSERRATE**

Abg. Patricia Mendoza B. y J. J.
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

RODRIGUEZ BASURTO, manifiestan que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador señor **WALTER LEONEL MOREIRA LECTONG**, el terreno descrito en el literal b) de la cláusula anterior, terreno ubicado en el sector las piñas de la parroquia San Lorenzo, del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **FRENTE** noventa metros sesenta centímetros (90.64m) - En línea curva con $R =$ treinta y cuatro metros cero nueve centímetros (34.09m) lindera con calle pública dejada por el vendedor, **ATRAS** sesenta y nueve metros ochenta y siete centímetros (69.87m) - Lindera con Italo Ascario Paz con RBO.S $82^{\circ}46'19''$ W, **COSTADO IZQUIERDO** once metros cero ocho centímetros (11.08m) - Lindera con calle pública dejada por el vendedor con RBO. S $16^{\circ}30'35''$ E. Area total UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN METROS CUADRADOS SETENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS (1,631.73m²), **CLAVE CATASTRAL: 6-50-03-20-000. CUARTA: PRECIO.** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de **DIECIOCHO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,**



precio que el comprador ha cancelado a los vendedores de contado y en moneda de curso legal, y que los vendedores declaran recibir a su entera satisfacción sin tener reclamo alguno que formular. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** Los vendedores, declaran que están conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor del comprador, el dominio, posesión uso y goce del terreno ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí. **SEXTA: CUERPO CIERTO.** Sin embargo de determinarse las dimensiones del terreno materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa. **SEPTIMA: SANEAMIENTO.** EL COMPRADOR, acepta la transferencia de dominio que los vendedores realizan a favor de su favor, obligándose por tanto los vendedores, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado terreno.

Abg. Patricia Mendoza Paredes
Notaría Pública Segunda
Montalvo Ecuador

OCTAVA: DECLARACION. Los vendedores, declaran que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. De igual manera, los Vendedores declaran que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio. **NOVENA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.** El comprador, manifiesta y declara que los valores que utilizará para la compra del terreno que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la parte compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a



las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos. **DECIMA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN.** Los comparecientes, señores JACINTO SABULON GANCHOZO DOMINGUEZ, DOLORES MONSERRATE RODRIGUEZ BASURTO y WALTER LEONEL MOREIRA LECTONG, manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado. La parte vendedora señala como domicilio en el sector Las Piñas de la parroquia San Lorenzo, del cantón Manta, teléfono número 0994713751, correo electrónico jacintoganchozo@moreira.com; y, la parte compradora señala como domicilio en el sector Las Piñas de la parroquia San Lorenzo, del cantón Manta, teléfono número 0999868604, correo electrónico alicoville@hotmail.com, en la que podrán ser notificados en caso de controversia, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta. **DECIMA PRIMERA: INSCRIPCION.** La parte vendedora faculta a la

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta Ecuador

parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. JAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; en relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando los comparecientes informados de los siguiente: Sus datos personales serán objeto



de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Mena Ecuador

existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. La Notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaria o quien le sustituya o suceda y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana y en el caso de



ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo
 faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y
 del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a
 las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la
 siguiente dirección pati.mendoza@telcel.com.ec; y,
 leída que le fue a los comparecientes por mí la
 notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad
 de acto quedando incorporada en el protocolo de
 esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Abg. Patricia Mendoza B. ~~...~~
 Notaria Pública Secundaria
 Montalvo, Ecuador

Elaborado R.M.S.P.

Jacinto Sabulon Ganchozo Dominguez 130668171-7

JACINTO SABULON GANCHOZO DOMINGUEZ
 C.C.No. 130668171-7
 C.V.No. 28435167



Dolores Monserrate Rodriguez Basurto 1310010374

DOLORES MONSERRATE RODRIGUEZ BASURTO
 C.C.No. 1310010374
 C.V.No. 93786327



Walter Leonel Moreira Lectong 131055139-3

WALTER LEONEL MOREIRA LECTONG
 C.C.No. 1310551393
 C.V.No. 53672332



ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES Msg.
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble
22142

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24011193
 Certifico hasta el día 2024-04-01;

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 6500307000
 Fecha de Apertura: miércoles, 09 junio 2010
 Información Municipal:
 Dirección del Bien: Sector Las Piñas de la parroquia San Lorenzo

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
 Parroquia: SAN LORENZO

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR LAS PIÑAS DE LA PARROQUIA SAN LORENZO, DEL CANTON MANTA.

CIRCUNSCRITO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDIDAS:

CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 0.8570 HAS.

Norte: MARIA CLAUDINA CALDERON EN 211.61 M. RBO. N 85-39-49 E.

Sur: ITALO ASCARIO PAZ EN 206.64 M. RBO.S 82-46-19 W.

Este: DOMINGO PAZ CHELE EN 36.01 M. RBO S 01-35-28 W.

Oeste: CARRETERA EN 46.27 M. RBO. N 06-12- 12 W.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	1346 miércoles, 09 junio 2010	23414	23423
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	773 miércoles, 15 julio 2020	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3539 miércoles, 27 diciembre 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
 [1 / 3] PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Inscrito el: miércoles, 09 junio 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 abril 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el sector LAS PIÑAS, del cantón Manta, parroquia San Lorenzo con una superficie total de 0.8570 HAS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	ALVAREZ DEL HIERRO DANIEL DARIO	SOLTERO(A)	

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta Ecuador


Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 3] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 15 julio 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 julio 2020

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

COMPRAVENTA LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR LAS PIÑAS DE LA PARROQUIA SAN LORENZO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 0.8570 HAS. El señor Jacinto Sabulon Ganchozo Domínguez comparece de estado civil casado con la señora Dolores Monserrate Rodríguez. dentro de las siguientes medidas y linderos. por el NORTE, MARIA CLAUDINA CALDERON EN 211.61 M. RBO. N 85-39-49 E. SUR: ITALO ASCARIO PAZ EN 206.64 M. RBO.S 82-46-19 W. ESTE, DOMINGO PAZ CHELE EN 36.01 M. RBO S 01-35-28 W. OESTE, CARRETERA EN 46.27 M. RBO. N 06-12- 12 W.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALVAREZ DEL HIERRO DANIEL DARIO	SOLTERO(A)	

Abg. Patricia Mendoza B. Flores
 Notaria Pública Segura
 Manta Ecuador

Registro de : COMPRA VENTA
[3 / 3] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 27 diciembre 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 diciembre 2023

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

*COMPRAVENTA Con los antecedentes expuestos los comparecientes vendedores proceden a dar en venta real y enajenacion perpetua una parte del lote de terreno del adquirido en mayor extension UBICADO EN EL SECTOR LAS PIÑAS DE LA PARROQUIA SAN LORENZO, DEL CANTON MANTA. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 0.8570 HAS. y de acuerdo a la Aprobacion de Subdivision y Autorizacion emitida por la Direccion de Avaluo Catastro y Permisos Municipales del GAD-MANTA, de fecha 7 de Diciembre del 2023 Aprueba la desmembracion Lote de terreno ubicado en el Sector Las Piñas de la Parroquia San Lorenzo, Canton Manta. AREA TOTAL : 1.370,61m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO ANDRADE MARIA BELEN	SOLTERO(A)	CHONE
VENDEDOR	RODRIGUEZ BASURTO DOLORES MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-04-01

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24011193 certifico hasta el día 2024-04-01, la Ficha Registral Número: 22142.



De conformidad con el numeral 5 de la Ley 471, el cual dispone que el documento que se otorga en el presente es un acto de fe, el cual fue otorgado y firmado por el Sr. George Bethsabe Moreira Mendoza en la ciudad de Manta, Ecuador, el día de hoy 3 de mayo de 2024 a las 10:00 horas, en la Notaría Pública Segura de Manta, Ecuador.

Abg. Patricia Mendoza Britos
Notaría Pública Segura
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 4 3 5 2 9 T V M O F Z Y



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

2143529TVMOFZY

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 2143529TVMOFZY

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-24011193

NÚMERO DE FICHA: 22142

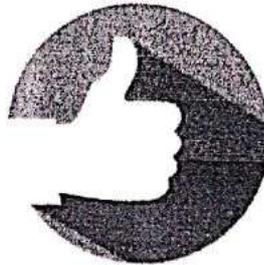
SOLICITANTE: GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON - 1306681717

BENEFICIARIO: GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON - 1306681717

FECHA DE SOLICITUD: 2024-04-01 11:59:25

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-05-01 16:51:05

[Ver certificado](#)





N° 042024-114795

Manta, martes 02 abril 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GANCHOSO DOMINGUEZ JACINTO SABULON** con cédula de ciudadanía No. **1306681717**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Abg. Patricia Viterbo Portocarrero
Notaria Pública Segura da
Manta - Ecuador



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art. 11 de la Ley Orgánica de la Función Pública y de la Ley Orgánica del Poder Judicial, certifico que el documento que adjunto es una copia fiel del original que se encuentra en los archivos de la Tesorería Municipal del Cantón Manta, Ecuador, el día de hoy 02 de abril de 2024. Todo lo cual se tiene en cuenta para los efectos de la ley.

Abg. Patricia Viterbo Portocarrero
Notaria Pública Segura da
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 02 mayo 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1115805EX2IF7F

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1115805EX2IF7F

CERTIFICADO VÁLIDO

CODIGO: 1115805EX2IF7F

NUMERO: 042024-114795

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON

BENEFICIARIO(A): GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1306681717

FECHA DE SOLICITUD: 2024-04-02 13:00:08

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-05-02

[Ver certificado](#)





APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2024-03-28

Nº SU-032024-001167

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON** con C.C. 1306681717, ficha registral nro. 22142 ubicado en SECTOR LAS PIÑAS, de la parroquia SAN LORENZO y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 8,570.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #22142: (Compraventa otorgada por la Notaria Quinta del cantón Manta el 03 de julio del 2020 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 15 julio 2020) 8,570.00 m²

NORTE: 211.61 m - MARIA CLAUDINA CALDERON EN 211.61 M. RBO. N 85-39-49 E.
SUR: 206.64 m - ITALO ASCARIO PAZ EN 206.64 M. RBO.S 82-46-19 W.
ESTE: 36.01 m - DOMINGO PAZ CHELE EN 36.01 M. RBO S 01-35-28 W.
OESTE: 46.27 m - CARRETERA EN 46.27 M. RBO. N 06-12- 12 W.
ÁREA TOTAL: 8,570.00 m²

Abg. Patricia Menéndez B...
Notaria Pública...
Manta, Ecuador

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE ZAMBRANO ANDRADE MARIA BELEN (COMPRAVENTA, AUTORIZADA POR LA NOTARIA SEPTIMA DE MANTA EL 15 DICIEMBRE 2023 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 27 DICIEMBRE 2023) : 1,370.61 m²

ÁREA TOTAL: 1,370.61 m²
CLAVE CATASTRAL: 6-50-03-18-000
FICHA REGISTRAL: 85220

De conformidad al artículo 18 de la Ley 17.252 del 2014 que el documento que antecede es...
 el día de hoy...
 amparado en las...
 Abg. Patricia Menéndez B...
 Notaria Pública...
 Manta, Ecuador

ÁREAS DE CALLES: 1,759.83 m²

ÁREA DE QUEBRADA / PROTECCIÓN: 769.68 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON : 777.83 m²

FRENTE: 6.01 m - Partiendo desde el costado derecho hacia el costado izquierdo lindera con área de protección, + 31.13m en línea curva hacia el sur lindera con calle pública dejada por el vendedor.
ATRAS: 5.68 m - Lindera con área de protección.
COSTADO DERECHO: 47.21 m - Lindera con MARIA CLAUDINA CALDERON con RBO. N 85-39-49 E.
COSTADO IZQUIERDO: 8.13 m - En línea curva lindera con calle pública dejada por el vendedor, +32.56m en línea curva hasta llega hacia la parte de atrás lindera con calle pública dejada por el vendedor.
ÁREA TOTAL: 777.83 m²
CLAVE CATASTRAL: 6-50-03-19-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MOREIRA LECTONG WALTER LEONEL : 1,631.73 m²

FRENTE: 90.64 m - En línea curva con R=34.09m lindera con calle pública dejada por el vendedor.
ATRAS: 69.87 m - Lindera con ITALO ASCARIO PAZ con RBO.S 82°46'19" W.
COSTADO IZQUIERDO: 11.08 m - Lindera con calle pública dejada por el vendedor con RBO. S 16°30'35"E.
ÁREA TOTAL: 1,631.73 m²
CLAVE CATASTRAL: 6-50-03-20-000

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON : 2,260.32 m²

FRENTE: 13.85 m - partiendo desde el costado izquierdo hacia el costado derecho en línea curva lindera con retorno de $R=5m$ de calle pública dejada por el vendedor, + 25.90m en línea curva lindera con la misma calle pública dejada por el vendedor, + 8.86m en línea recta hacia el norte lindera con área de protección.

ATRAS: 35.95 m - Lindera con DOMINGO PAZ CHELE con RBO S 01°35'28" W.

COSTADO DERECHO: 71.12 m - Lindera con MARIA CLAUDINA CALDERON con RBO. N 85°39'49' E.

COSTADO IZQUIERDO: 54.53 m - Lindera con ITALO ASCARIO PAZ con RBO.S 82°46'19" W.

ÁREA TOTAL: 2,260.32 m²

CLAVE CATASTRAL: 6-50-03-21-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON: 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

El concepto de subdivisión según el CÓDIGO LEGAL MUNICIPAL de MANTA es el fraccionamiento de un predio en dos hasta diez lotes. Dentro del trámite de subdivisión SU-REG305542, con relación al predio con 6500307000 y ficha registral 22142, donde se propone el fraccionamiento de 4 lotes, se informa, según la RESOLUCIÓN Nro. 009-CTUGS-2020 al Art. 20.- de "...De la subdivisión de más de diez predios.- Se consideran los fraccionamientos, particiones o subdivisiones de un terreno en más de diez predios, con dotación de obras de infraestructura y espacio público, las mismas que se sujetarán a las disposiciones de la presente Resolución. Generalmente a esta subdivisión de más de diez predios, se la ha conocido como urbanizaciones..." Art. 21.- "...De los requisitos de localización.- Los predios en los que se proyecte realizar la subdivisión de más de diez predios con fines de urbanización, deberán cumplir con los siguientes requisitos como mínimo: a) El predio debe estar localizado *DENTRO DEL LÍMITE DEL SUELO URBANO* determinada en el PUGS; y, la propuesta deberá guardar correspondencia con la normativa urbanística vigente..." Por lo antes expuesto se informa que, al encontrarse ubicado en un suelo rural de producción, y ya que los lotes resultantes de este fraccionamiento superarían la cantidad de lotes a fraccionar, los predios con c.c. 6-50-03-18-000, 6-50-03-19-000, 6-50-03-20-000, 6-50-03-21-000 no podrán realizar nuevos procesos de fraccionamiento.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1305542A0X0R1M

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR

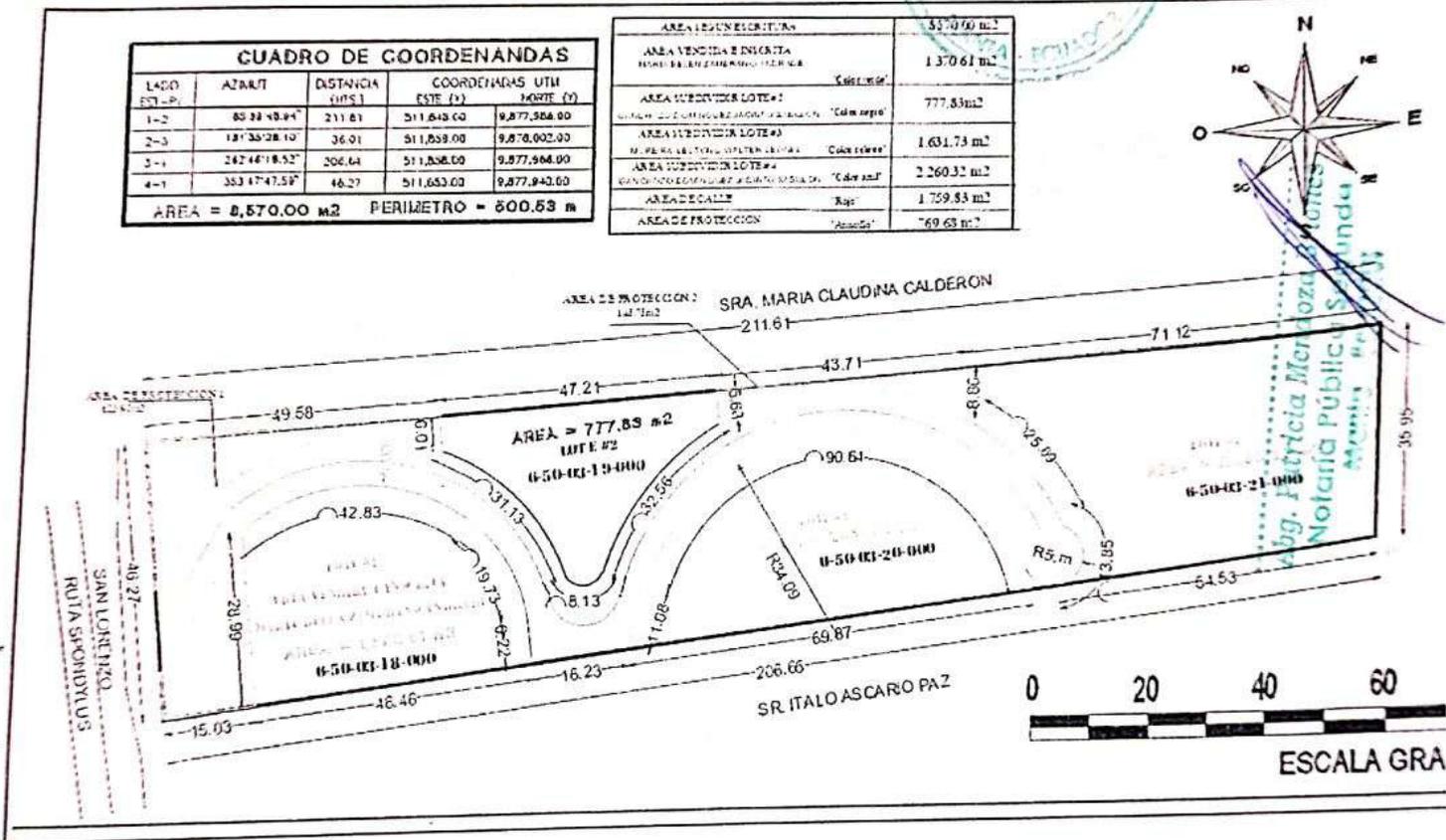
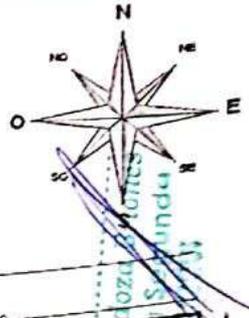


Abg. Patricia Mendoza Brindley
Notaria Pública Segundo
Mantiva Ecuador

Descripción gráfica de la aprobación de SUBDIVISIÓN

CUADRO DE COORDENADAS				
LADO (P1-P2)	AZIMUT	DISTANCIA (Mts)	COORDENADAS UTM ESTE (X)	COORDENADAS UTM NORTE (Y)
1-2	80°39'48.94"	211.61	511,643.00	9,877,504.00
2-3	181°35'28.10"	36.01	511,659.00	9,876,002.00
3-4	242°46'18.52"	206.44	511,836.00	9,877,944.00
4-1	353°47'47.59"	46.27	511,653.00	9,877,942.00
AREA = 8,570.00 m ² PERIMETRO = 800.53 m				

DESCRIPCIÓN	ÁREA (m ²)
AREA RESERVA ESCRITURA	55,700.00 m ²
AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO	1,370.61 m ²
AREA SUBDIVISION LOTE #1	777.83 m ²
AREA SUBDIVISION LOTE #2	1,631.73 m ²
AREA SUBDIVISION LOTE #3	2,260.32 m ²
AREA DE CALLE	1,759.83 m ²
AREA DE PROTECCION	769.68 m ²





Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON

Salir

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1305542AOKXR1M

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1305542AOKXR1M

NÚMERO: PD1167

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN

BENEFICIARIO: GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1306681717

CLAVE CATASTRAL: 6500307000

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-03-28 14:26:10

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 23:59:59

[Ver documento](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)





Nº AU-032024-002546
Manta, jueves 28 marzo 2024

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON**, ubicado en **SECTOR LAS PIÑAS** de la parroquia **SAN LORENZO**, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 6.01 m - Partiendo desde el costado derecho hacia el costado izquierdo lindera con área de protección, + 31.13m en línea curva hacia el sur lindera con calle pública dejada por el vendedor.

ATRAS: 5.68 m - Lindera con área de protección.

COSTADO DERECHO: 47.21 m - Lindera con MARIA CLAUDINA CALDERON con RBO. N 85-39-49 E.

COSTADO IZQUIERDO: 8.13 m - En línea curva lindera con calle pública dejada por el vendedor, +32.56m en línea curva hasta llega hacia la parte de atrás lindera con calle pública dejada por el vendedor.

Área total: 777.83 m²

Clave catastral: 6-50-03-19-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Constitución del Ecuador doy fe que el documento que antecede en ... (illegible) fue materializado a petición del ... (illegible) de la página web y/o soporte electrónico ... (illegible) el día de hoy ... (illegible) en la ciudad de Manta, Ecuador, amparado en las atribuciones que me otorga la Ley ... (illegible)

Abg. ... (illegible)
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

Abg. Patricia Alcázar Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



12663HWQEOX0AE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

12663HWQEOX0AE

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 12663HWQEOX0AE

NÚMERO: 032024-002546

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN - AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

BENEFICIARIO(A): GANCHOSO DOMINGUEZ JACINTO SABULON

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1306681717

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-03-28 14:28:10

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 23:59:59

[Ver documento](#)





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 03.2024-114557

N° ELECTRÓNICO : 233222

Fecha: 2024-03-28

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-50-03-19-000

Ubicado en: SECTOR LAS PIÑAS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 777.83 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306681717	GANCHOZO DOMINGUEZ-JACINTO SABULON
1310010374	RODRIGUEZ BASURTO-DOLORES MONSERRATE

Abg. Patricia Mendoza Britones
 Notaria Pública Segunda
 Manta Ecuador

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 21,779.24

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 21,779.24

SON: VEINTIUN MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE DÓLARES 24/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley 17, actualizada, que
 el documento que interviene en el presente trámite, fue
 materializado a petición del suscrito, en el portal web de
 la página web y/o según el procedimiento establecido en
 el día de hoy...
 amparado en las atribuciones que me otorga la Ley 17, actualizada.

Abg. Patricia Mendoza Britones
 Notaria Pública Segunda
 Manta Ecuador

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1115566CLR9NOZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
 opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-04-03 10:16:21



Unidad de Gestión Funcionaria

Validar documentos digitales

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE MANTA

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1220566C189802

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1110566C189802
 IDENTIFICACION: 017024-11657
 TÍTULO DEL DOCUMENTO: 0100000000
 IDENTIFICACION: GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE MANTA
 CLAVE DEL DOCUMENTO: 0100000000
 CLAVE AUTENTICA: 8-00-01-00-000
 FECHA DE AUTENTICACION: 2024-01-29 14:00:10
 ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 23:59:59

[Ver documento](#)





Nº 032024-114560
Manta, jueves 28 marzo 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 6-50-03-19-000 perteneciente a GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON con C.C. 1306681717 Y RODRIGUEZ BASURTO DOLORES MONSERRATE con C.C. 1310010374 ubicada en SECTOR LAS PIÑAS BARRIO SAN LORENZO PARROQUIA SAN LORENZO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$21,779.24 VEINTIUN MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE DÓLARES 24/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art. 11 numeral 5 de la Ley 17.242 del 2014 se certifica que el documento que intercede en el presente es un documento digitalizado de la página web y que el día de hoy 28/03/2024 se ha emitido el presente certificado impartido en las actuaciones del presente expediente.

Alp. Patricia...
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11155697BLQOAL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

11155697BLQOAL

CERTIFICADO VÁLIDO

CODIGO: 11155697BLQOAL

NUMERO: 032024-114560

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABRILÓN

CLAVE CATASTRAL: 6-50-03-19-000

FECHA DE SOLICITUD: 2024-03-28 14:39:24

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31

[Ver certificado](#)





N° AU-03-2024-002548

Manta, jueves 28 marzo 2024

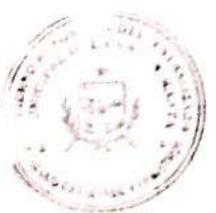
AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON**, ubicado en **SECTOR LAS PIÑAS** de la parroquia **SAN LORENZO**, cantón **Manta**, con las siguientes medidas y linderos:

- FRENTE:** 13.85 m - partiendo desde el costado izquierdo hacia el costado derecho en línea curva lindera con retorno de $R=5m$ de calle pública dejada por el vendedor, + 25.90m en línea curva lindera con la misma calle pública dejada por el vendedor, + 8.86m en línea recta hacia el norte lindera con área de protección.
- ATRAS:** 35.95 m - Lindera con **DOMINGO PAZ CHELE** con $RBO S 01^{\circ}35'28'' W$.
- COSTADO DERECHO:** 71.12 m - Lindera con **MARIA CLAUDINA CALDERON** con $RBO. N 85^{\circ}39'49'' E$.
- COSTADO IZQUIERDO:** 54.53 m - Lindera con **ITALO ASCARIO PAZ** con $RBO.S 82^{\circ}46'19'' W$.
- Área total:** 2,260.32 m²
- Clave catastral:** 6-50-03-21-000

Abg. Patricia Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

De conformidad al Art. 16 numeral 5 de la Ley Orgánica que regula el documento que intercede en el presente, y habiendo sido materializada a petición del Sr. GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON de la parroquia LAS PIÑAS cantón MANTA, el día de hoy 28/03/2024, se autoriza a GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON a celebrar escritura de las donaciones que se mencionan en el presente.
Abg. Patricia Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024



Para verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portal.custadano.manta.gob.ec> o escaneando los documentos digitales o leyendo el código QR



Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

GANCHOSO DOMINGUEZ JACINTO SABULON

Salir

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

12665SG0PGUQAE

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 12665SG0PGUQAE

NÚMERO: 032024-002548

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISION - AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

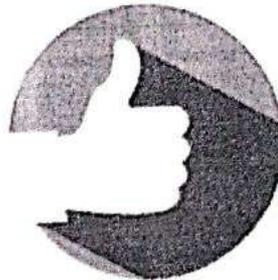
BENEFICIARIO(A): GANCHOSO DOMINGUEZ JACINTO SABULON

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1306681717

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-03-28 14:28:10

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 23:59:59

[Ver documento](#)





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 032024-114559

N° ELECTRÓNICO : 233224

Fecha: 2024-03-28

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-50-03-21-000

Ubicado en: SECTOR LAS PIÑAS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 2260.32 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1310010374	RODRIGUEZ BASURTO-DOLORES MONSERRATE
1306681717	GANCHOZO DOMINGUEZ-JACINTO SABULON

Abg. Patricia Mendoza Brito
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 39,555.60

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 39,555.60

SON: TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES 60/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

De conformidad al artículo 10 de la Ley Orgánica que crea el documento que autoriza en el presente, al ser un instrumento materializado en forma de copia impresa, se garantiza la validez de la página web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> el día de hoy, 2024-03-28, en el presente instrumento impreso en el sistema de gestión de documentos electrónicos.

Abg. Patricia Mendoza Brito
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1115568CNNJCJI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-04-03 09:14:12

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1115568CNNJCI

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1115568CNNJCI

NÚMERO: 032024-114559

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN

BENEFICIARIO: GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1306681717

CLAVE CATASTRAL: 6-50-03-21-000

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-03-28 14:28:10

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 23:59:59

[Ver documento](#)





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 032024-114561

Manta, jueves 28 marzo 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendoza Brindes
Notaria Pública Secundaria
Manta, Ecuador

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 6-50-03-21-000 perteneciente a RODRIGUEZ BASURTO DOLORES MONSERRATE con C.C. 1310010374 Y GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON con C.C. 1306681717 ubicada en SECTOR LAS PIÑAS BARRIO SAN LORENZO PARROQUIA SAN LORENZO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$39,555.60 TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES 60/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al artículo 14 del Código Organico Municipal que el documento que acompaña en el presente es una copia materializada a petición del ciudadano de la página web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta el día de hoy 28/03/2024. Toda la información aquí amparada en las páginas que se acompañan en este documento.

Abg. Patricia Mendoza Brindes
Notaria Pública Secundaria
Manta, Ecuador

*Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1115570A98BSVF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gub.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1115570A98B5VF

CERTIFICADO VÁLIDO

CODIGO 1115570A98B5VF

NUMERO: 032024-114561

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

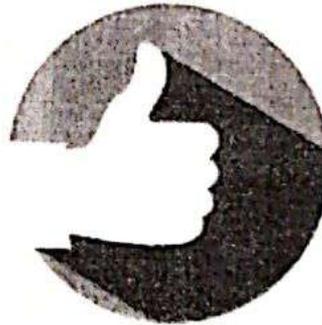
SOLICITANTE GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON

CLAVE CATASTRAL 6-50-03-21-000

FECHA DE SOLICITUD: 2024-03-28 14:40:04

ESTADO VÁLIDO HASTA 2024-12-31

[Ver certificado](#)





Nº AC-032024-002547

Manta, jueves 28 marzo 2024

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **MOREIRA LECTONG WALTER LEONEL**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON**, ubicado en SECTOR LAS PIÑAS de la parroquia SAN LORENZO, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 90.64 m - En línea curva con $R=34.09m$ lindera con calle pública dejada por el vendedor.

ATRAS: 69.87 m - Lindera con ITALO ASCARIO PAZ con RBO.S $82^{\circ}46'19''$ W.

COSTADO IZQUIERDO: 11.08 m - Lindera con calle pública dejada por el vendedor con RBO. S $16^{\circ}30'35''$ E.

Área total: 1,631.73 m²

Clave catastral: 6-50-03-20-000

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Specializada
Manta, Ecuador



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

De conformidad al Art 19 numeral 5 de Ley 1111 y lo que el documento que interviene en el presente proceso materializado a petición del interesado en el portal de la página web portalciudadano.manta.gob.ec el día de hoy 28/03/2024 se ha procedido a su comparendo en las audiencias de conformidad con lo

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Specializada
Manta, Ecuador

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



12664VRNQ4BVAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

12664VRNQ4BVAE

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 12664VRNQ4BVAE

NUMERO: 032024-002547

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN - AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

BENEFICIARIO(A): GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1306681717

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-03-28 14:28:10

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 23:59:59

[Ver documento](#)





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 07 114558

Nº ELECTRÓNICO : 233223

Fecha: 2024-03-28

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-50-03-20-000

Ubicado en: SECTOR LAS PIÑAS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 1631.73 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306681717	GANCHOZO DOMINGUEZ-JACINTO SABULON
1310010374	RODRIGUEZ BASURTO-DOLORES MONSERRATE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Sec. 1da
Manta, Ecuador

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 45,688.44

CONSTRUCCIÓN: 48,505.33

AVALÚO TOTAL: 94,193.77

SGN: NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES DÓLARES 77/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

De conformidad al Art. 18 de la Constitución del Ecuador, que el documento que antecede es un documento digitalizado a petición del interesado de la página web portalciudadano.manta.gob.ec el día de hoy 03/04/2024 a las 09:15:35 y se garantiza la integridad de los datos.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Sec. 1da
Manta, Ecuador

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1115567GJHH2BS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-04-03 09:15:35 ^{1 de 1}



Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1115567GJHH2BS

DOCUMENTO VÁLIDO

CODIGO: 1115567GJHH2BS

NÚMERO: 032024-114558

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN

BENEFICIARIO: GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON

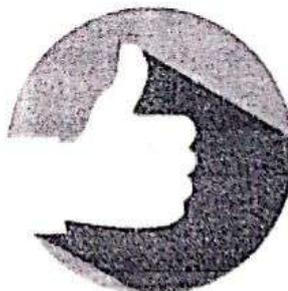
CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1306681717

CLAVE CATASTRAL: 6-50-03-20-000

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-03-28 14:28:10

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 23:59:59

[Ver documento](#)





Nº 0001-114841
Manta, miércoles 03 abril 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 6-50-03-20-000 perteneciente a GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON con C.C. 1306681717 Y RODRIGUEZ BASURTO DOLORES MONSERRATE con C.C. 1310010374 ubicada en SECTOR LAS PIÑAS BARRIO SAN LORENZO PARROQUIA SAN LORENZO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$94,193.77 NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES DÓLARES 77/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$94,193.77 NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES DÓLARES 77/100. NO SE GENERAN VALORES DE UTILIDADES PORQUE EL PREDIO SE ENCUENTRA EN UNA ZONA RURAL

Patricia Mendoza Brozos
Notaría Pública Seguros
Manta - Ecuador



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Patricia Mendoza Brozos
Notaría Pública Seguros
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1115551TW5BFA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gub.ec/opcion/validar-documentos-digitales> o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1115851TW5BFBA

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1115851TW5BFBA

NÚMERO: 042024-114841

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON

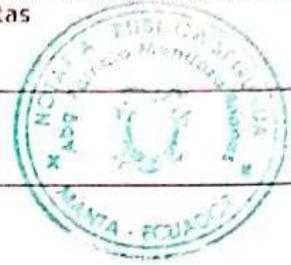
CLAVE CATASTRAL: 6-50-03-20-000

FECHA DE SOLICITUD: 2024-04-03 10:57:05

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31

[Ver certificado](#)





Ruc: 1360000980001
Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/228774
DE ALCABALAS
Fecha: 01/04/2024 Por: 1,224.52
Periodo: 01/01/2024 Hasta 31/12/2024 Vence: 01/04/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA
Tradente-Vendedor: GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON
Identificación: 1306681717 **Teléfono:** NA **Correo:**
Adquiriente-Comprador: MOREIRA LECTONG WALTER LEONEL
Identificación: 1310551393 **Teléfono:** NA **Correo:**
Detalle:



Predio:	Fecha adquisición: 15/07/2020				
	Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
	6-50-03-20-000	94,193.77	1631.73	SECTORLASPINAS	94,193.77

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	941.94	0.00	0.00	941.94
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	282.58	0.00	0.00	282.58
Total=>		1,224.52	0.00	0.00	1,224.52

Saldo a Pagar

Se conforma al Art. 13 numeral 5 de la Ley Orgánica del Poder Judicial que el documento que intercede en el presente fue materializado a petición del suscrito de la página web de apoyo jurídico el día de hoy 03/04/2024 y se garantiza su autenticidad en la plataforma de firma electrónica.

Abg. Patricia Rodríguez
Notaria Pública
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-481537

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-481537

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/228774

TRANSACCIÓN: 001019/027400

FECHA: 2024-04-03

VALOR PAGADO: \$ 1224.52

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2024/228774	DE ALCABALAS	\$ 941.94
T/2024/228774	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 282.58





Abg. Patricia Mendoza Brindes
Notaría Pública Seguridad
Manta Ecuador



Escanear para validar

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000188509

Contribuyente: CANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON
Identificación: 13XXXXXX7
Control: 000001733
Nro. Título: 564944

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición: 2024-04-02

Expiración:

2024-05-02

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
04-2024/05-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que la clave catastral 6-50-03-07-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-04-02 09:56:51 con formil(s) de pago EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar: \$3.00
Valor Pagado: \$3.00
Saldo: \$0.00



Printed & e-validated by:
MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310010374

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ BASURTO DOLORES
MONSERRATE



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 27 DE MARZO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON

Fecha de Matrimonio: 17 DE ABRIL DE 1998

Datos del Padre: RODRIGUEZ BAZURTO RAFAEL ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BASURTO ZAMBRANO LIDIA GUILLERMINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

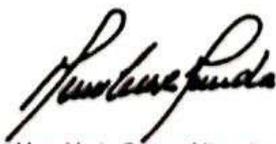
Información certificada a la fecha: 3 DE ABRIL DE 2024

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 240-003-57797



240-003-57797



Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Abg. Patricia Mendoza B...
Notaria Pública Segura
Manabí Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306681717

Nombres del ciudadano: GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JAMA/JAMA

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: NEGOCIO PROPIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODRIGUEZ BASURTO DOLORES MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 17 DE ABRIL DE 1998

Datos del Padre: GANCHOZO CEDEÑO ULBIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DOMINGUEZ MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE ABRIL DE 2024

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Jacinto Ganchozo D

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundada
Manabí Ecuador

N° de certificado: 246-003-57723



246-003-57723

Mgs. Marlo Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310551393

Nombres del ciudadano: MOREIRA LECTONG WALTER LEONEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MOREIRA RUIZ ULBIO WALTER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LECTONG LAAZ ELSA NOEMY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE OCTUBRE DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE ABRIL DE 2024

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Brindley
Notaría Pública Secunda
Manta - Ecuador



N° de certificado: 248-003-57996

248-003-57996

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CECOM (C)



CEDULA DE CIUDADANIA N. 131001037-4
APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ BASURTO DOLORES MONSERRATE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1960-03-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JACINTO SABULON GANCHOZO D




INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION QUEHACER, DOMESTICOS E44444442

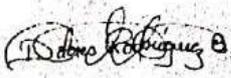
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ BASURTO RAFAEL ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BASURTO ZAMBRANO LIDIA GUILLERMINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANA 2014-09-08

FECHA DE EXPIRACION
2024-09-08





DIRECTOR GENERAL FRASE DEL REGISTRO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Sec. de Manta Ecuador

CITEI CERTIFICADO de VOTACION
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

RODRIGUEZ BASURTO DOLORES MONSERRATE 93786327

PROVINCIA MANABI
CIRCUNSCRIPCION 2
CANTON MANTA
PARROQUIA SAN LORENZO
ZONA
JUVENTUD No 0005 FEMENINO



131001037-4 1310010374

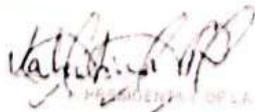
de los precedentes
que constan
en...
reversos...



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Sec. de Manta Ecuador

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGA
EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023

La certificación que aparece en este documento tiene un
valor legal en el Ecuador y en el extranjero de acuerdo con los
artículos 275 y siguientes del artículo 100 del LOE de 2010 y el
Decreto 1001


PRESIDENTE DE LA JUV.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN
GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON
 IL 130668171-7

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI JAMA JAMA

FECHA DE NACIMIENTO **1970-10-18**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
DOLORES MONSERRATE RODRIGUEZ





INSTRUCCIÓN BÁSICA **PROFESIÓN Y OCUPACIÓN**
NEGOCIO PROPIO **E333312222**

APellidos y Nombres del Padre
GANCHOZO CEDEÑO ULBIO

Apellidos y Nombres de la Madre
DOMINGUEZ MARIA

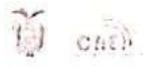
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 2014-09-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-08

 *Jacinto Sabulon D*




Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segura
 Manta Ecuador


CERTIFICADO de VOTACIÓN
 11 DE OCTUBRE DE 2014 - SEGUNDA VUELTA

GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON N° 28435167

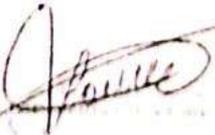
PROVINCIA: **MANABI**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
 CANTÓN: **MANTA**
 PARROQUIA: **SAN LORENZO**
 ZONA: **0002 MASCULINO**


 IL 1306681717

BOY Fe: Que las precedentes reproducciones que constan en...
 reversos...
 originales...

CIUDADANO: *Abg. Patricia Mendoza Briones*
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED ESTABA VOTANDO EN LAS ELECCIONES DEL 11 DE OCTUBRE DE 2014

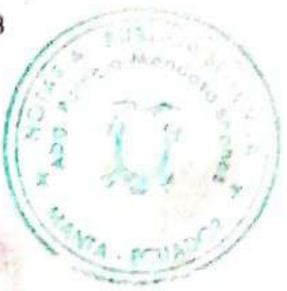
La ciudadanía...
 273 y el...




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y LEYENCIÓN

CIUDADANA
 ALBERTO PINO
MOREIRA LECTONG
WALTER LEONEL
 CANTÓN: MANABI
 PORTOVIJEJO
 PORTOVIJEJO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1983-01-25
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

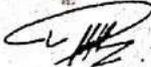
131055139-3




INSTITUCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MOREIRA RUIZ ULBIO WALTER**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **LECTONG LAAZ ELSA HOEMY**
 CANTÓN Y FECHA DE EMISIÓN: **MONTECRISTI**
 VIGENCIA: **2020-10-16**
 VIGENCIA: **2030-10-16**

A111111111
 001312288

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manabí - Ecuador



CERTIFICADO de VOTACIÓN
 15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

MOREIRA LECTONG WALTER LEONEL ID: 53672332

PROVINCIA: **MANABI**
 CANTÓN: **MONTECRISTI**
 PADRINO/A: **LEONIDAS PROAÑO**
 ZONA: **1**
 IDENTIFICACION: **0068 MASCULINO**

1310551393
 15-10-2020
 1310551393

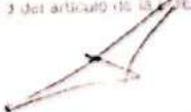


Este documento acredita que los precedentes
 registros que constan en los libros diversos,
 en el Cantón de Manabí, Ecuador, a las 14:00 horas del día 15 de octubre de 2023.

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manabí - Ecuador

CIUDADANO/A
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO
EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023

La ciudadanía que posee cualquier documento electoral
 será beneficiario de acuerdo a lo que establece el artículo
 275 y el numeral 3 del artículo de la LOEP - Código de la
 Democracia


 PRESIDENTE DE LA JRY



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO NUMÉRICO: 20241308002 P00562.- LA NOTARIA.

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mg

Notaria Pública Segunda del cantón Manta

